SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5386 *SILVIA RODRÍGUEZ OLIVA*

Declaración de insolvencia

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 90/2008, de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Sesa Start España E.T.T. S.A. contra Silvia Rodríguez Oliva sobre ordinario se ha dictado en fecha 10 de marzo de 2009 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 159,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el boletín oficial de registro mercantil.

Madrid, 10 de marzo de 2009.- María José Ortíz Rodríguez, Secretaria Judicial.

ID: A090015308-1

cve: BORME-C-2009-5386